



INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr, S.A. comunica la siguiente información relevante:

En relación con nuestros anteriores hechos relevantes acerca del estado de las negociaciones sobre el proyecto para el diseño y la construcción del tercer conjunto de esclusas del Canal de Panamá (el Proyecto), en el que el Grupo Sacyr participa a través del Consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC) junto con la italiana IMPREGILO SpA, la belga JAN DE NUL, N.V. y la panameña CONSTRUCTORA URBANA, S.A. –CUSA-, la sociedad informa de que GUPC ha emitido una nota de prensa, que se adjunta, informando sobre la firma de un *Memorandum of Understanding* con la Autoridad del Canal de Panamá.

Madrid, a 14 de marzo de 2014



GUPC y ACP firman acuerdo para la continuación de la construcción del Tercer Juego de Esclusas

- *El acuerdo muestra a los panameños que la obra se seguirá construyendo con la calidad técnica que ofrece GUPC*
- *El acuerdo reitera la dedicación de los inversionistas del consorcio con la principal obra de infraestructura para Panamá y el comercio internacional*
- *La continuación del proyecto envía un mensaje positivo a la industria y al mundo, que esperan el Canal ampliado*

Panamá, 14 de marzo de 2014. Grupo Unidos por el Canal (GUPC), el consorcio de empresas internacionales de construcción, anunció el acuerdo llegado con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), por el que se facilita la continuación de la construcción del Tercer Juego de Esclusas de la Ampliación del Canal de Panamá para beneficio de la economía nacional y del crecimiento del comercio mundial.

El acuerdo alcanzado con la ACP, ahora plasmado por escrito, respalda la vía de la cofinanciación que el Consorcio ha destacado desde el inicio de las negociaciones como la mejor vía para asegurar el flujo de caja hasta la finalización del proyecto.

Los principales términos del acuerdo coinciden con los puntos en los que se basaba el acuerdo conceptual alcanzado hace aproximadamente dos semanas, después de los esfuerzos excepcionales realizados por el consorcio para continuar los trabajos en la obra.

Así, dentro de los términos del contrato y las leyes aplicables, el acuerdo firmado establece los siguientes puntos:

- ACP y GUPC se comprometen a aportar \$100 millones de dólares cada uno, lo cual permitirá avances de las obras.

- El cofinanciamiento incluye:
 - Nuevo financiamiento, en el que está involucrada la aseguradora Zurich
 - Extensión de una moratoria de ciertos pagos para facilitar inversiones en las obras.

- Las compuertas que se encuentran en Italia van a llegar a Panamá en fases, siendo transportadas en embarques escalonados.

El acuerdo también establece que los trabajos finalizarán en diciembre de 2015. Por otro lado, las reclamaciones por los costos adicionales seguirán su procedimiento en los organismos de arbitraje previstos en el contrato. De esta manera, el pueblo panameño, el país y el comercio mundial se podrán beneficiar de la ampliación.

El proyecto del Tercer Juego de Esclusas, uno de los más importantes proyectos de ingeniería a nivel mundial, lleva ya un avance del 70%, y el consorcio esta avanzando para terminar el proyecto con alta calidad y eficiencia.

Sobre GUPC

Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPC SA) es el contratista encargado del diseño y construcción del Tercer Juego de Esclusas - principal proyecto del Programa de Ampliación del Canal. La capacidad técnica del grupo y su experiencia en obras de infraestructura en diversos países del mundo, son garantía de que este proyecto se llevará a cabo con los más altos estándares de calidad y en el tiempo estipulado.

GUPC está conformado por Sacyr de España, Salini-Impregilo de Italia, Jan De Nul de Bélgica, y Constructora Urbana, SA (CUSA) de Panamá.